

# INFORME DEL RECTOR

mayo 1992 / mayo 1993

Luis Garita B.

**INFORME DEL RECTOR**  
mayo 1992/ mayo 1993

## CONTENIDO

Presentación del Informe.....	9
Rectoría .....	13
Docencia.....	47
Investigación.....	55
Acción Social.....	67
Vida Estudiantil.....	79
Administración.....	87

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, junio de 1993

Dra. Marielos Giralt  
Directora  
Consejo Universitario  
S.O.

Estimada directora:

Tengo el honor de presentarle el Informe de Labores de la Rectoría a mi cargo, para el período comprendido entre el 19 de mayo de 1992 y el 19 de mayo de 1993, de acuerdo con el artículo 40, Inciso 1, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica.

Con gran satisfacción informo de los logros relevantes llevados a cabo en este período y agradezco a la Comunidad Universitaria, luego de un proceso de amplia participación, el haberme elegido democráticamente para dirigir los destinos de la Universidad por un segundo período.

El cambio de época en el que vivimos nos ha impulsado a ser cada vez más creativos y nos ha fortalecido en el propósito de preservar e impulsar cada vez más el humanismo como base de nuestro desarrollo.

Me han acompañado en la tarea de gobierno: la Dra. Yolanda Rojas en la Vicerrectoría de Docencia; el Dr. Carlos Quesada en la Vicerrectoría de Investigación; el Dr. Carlos Alfaro en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil; el MSc. Carlos Serrano en la Vicerrectoría de Administración y la Máster Ana Teresa Alvarez en la Vicerrectoría de Acción Social, a los cuales agradezco la labor realizada.

También mi agradecimiento a las Oficinas Coadyuvantes y a todos los universitarios por hacer posible que la Universidad de Costa Rica sea una institución fundamental para el desarrollo de Costa Rica.

Con toda consideración,

Luis Garita Bonilla  
Rector

**RECTORIA**

Con la responsabilidad de haber sido re electo por la Comunidad Universitaria como Rector de la Universidad de Costa Rica, para un segundo periodo de gobierno que va de mayo de 1992 a mayo de 1996, presento con gran satisfacción la labor realizada en este quinto año de gobierno universitario

La misma es el resultado de esfuerzos que han ido dejando frutos en este periodo como, por ejemplo, el fortalecimiento de la Informática que se ha traducido en la conexión a las supercomputadoras de la Universidad del Estado de Florida, la interconexión a la metared INTERNET y el inicio de los trabajos para la institución de un anillo de fibra óptica en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.

Estos logros, entre muchos otros, muestran un fortalecimiento de todos aquellos programas que inciden directamente en las actividades sustantivas de la Universidad, a la vez que muestran un reordenamiento de los recursos institucionales con el fin de garantizar tecnologías de punta que faciliten la labor académica y administrativa de los universitarios.

A continuación se describen los logros más importantes de la Institución para el período mayo 1992-mayo 1993.

#### **FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION**

Como parte del convenio FLORICA (entre la Universidad Estatal de Florida -FSU- y la Universidad de Costa Rica-UCR), se habilitaron tres diferentes equipos de supercomputación que están en la FSU. Ellos son: un CAY Y-MP, un Connection Machine y un “servidor de cómputo.

El CRAY Y-MP es un supercomputador que permite correr aplicaciones muy exigentes en computaciones matemáticas.

El Connection Machine es un supercomputador compuesto de 65536 procesadores, lo que permite efectuar ese número de cálculos paralelamente; por esa razón se le llama un computador masivamente paralelo.

El servidor de cómputo consiste en 34 estaciones de trabajo IBM RS/6000 interconectadas entre sí de manera tal que funcionan como un computador paralelo en un sentido similar al Connection Machine.

Estos tres tipos de equipo abren la posibilidad de efectuar investigaciones de muy alta exigencia de cómputo por parte de investigadores de la Universidad de Costa Rica. Entre ellas podemos contar trabajos en: Meteorología Global (El Niño, p. ej), Sismología, Astrofísica, Física de Materiales, Medicina, Ingeniería Estructural, etc. Este logro es producto de las relaciones internacionales desarrolladas por la Rectoría, del trabajo de la Vicerrectoría de Administración y del Director del Centro de Informática.

#### **PRESUPUESTO Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA**

Como en los años anteriores, el presupuesto tuvo una disminución en el déficit acumulado, cumpliéndose así uno de los principales objetivos de la administración. Es el quinto año consecutivo que se logra disminuir ese déficit.

Para ello hubo que establecer una estrategia de austeridad en el uso de los recursos para contener el gasto, con cierto grado de flexibilidad, para incrementar ingresos propios, mediante la venta de servicios, el fortalecimiento de la Fundación, partidas específicas, etc. y para dar mayor atención a necesidades sustantivas de investigación, docencia y acción social.

Como complemento a lo anterior se mantuvo un fuerte programa de: eficiencia en el uso de los recursos, agilización de procedimientos y trámites administrativos y desarrollo de los recursos humanos.

También se procuró el desarrollo de sistemas automatizados, para disponer de mayor información que permita la toma adecuada de decisiones y el fortalecimiento del proceso de evaluación y control de la ejecución de los programas.

### **TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA**

Durante el año 1992, la Unidad de Transferencia Tecnológica (UTT), concentró su trabajo de acuerdo a las estrategias y prioridades formuladas en el proyecto de trabajo-"Contacto Tecnológico". Se dio énfasis al sistema de Información Tecnológico, a la oferta Tecnología Universitaria y a la Capacitación en materia de gestión y transferencia de tecnología.

A continuación se presenta una enumeración de las actividades más importantes de la UIT en el año 1992:

-Se elaboró el diseño de la primera fase del "Sistema de Información Tecnológica". Esta es una

base de datos que sistematiza la información tecnológica procedente de la UCR: a) los servicios que brinda la UTI, b) los diferentes servicios que ofrecen los centros de investigación, su recurso humano, el equipo especializado, así como los proyectos de investigación con un potencial desarrollo tecnológico. c) empresas que son clientes, y por último d) evaluación de la transferencia de tecnología.

-Se llevó a cabo el proyecto “La oferta tecnológica universitaria”. Por medio de este proyecto se trabajó en la identificación de proyectos de investigación con resultados concretos susceptibles de ser comercializados. Como resultado de este proyecto se identificaron cinco tecnologías que ya se incorporaron dentro de la carpeta de proyectos para ser negociadas y finalmente transferidas al sector productivo.

-Se ha trabajado en la búsqueda de alternativas de cooperación y/o financiamiento para actividades de gestión y transferencia de tecnología. Se han establecido contactos muy importantes con diferentes instancias que están dispuestas a colaborar en los procesos de gestión y transferencia de tecnología, como son el PROMAI, el Banco de Comercio, el Banco Popular, FEDEPRICAP, CODETICA.

-Se iniciaron conversaciones con la Universidad de IOWA STATE, para organizar diversos cursos sobre Administración de proyectos de desarrollo tecnológico. Organización y administración de centros de investigación y desarrollo tecnológico y Comercialización y transferencia de tecnología.

-A través de la coordinación del “Programa de Investigación para la obtención de productos de alto valor agregado a partir de banano de rechazo”, la

UTI participó como actor en la formulación, desarrollo y gestión de proyectos con potencial de ser transferidos al sector productivo. Se elaboró un documento base sobre la experiencia con el fin de analizar aspectos relevantes de la investigación y sus alcances en los procesos de transferencia de tecnología.

-La Universidad de Costa Rica participó en varias comisiones y actividades sobre ciencia y tecnología, tales son: Comisión de Propiedad Intelectual y la Comisión de Mecanismos de Vinculación, ambas de CONARE.

-Se dio asesoría en consultas puntuales, provenientes de diferentes actores, como estudiantes, investigadores, docentes y bancos y otras instancias del sector productivo nacional.

-Se estableció un contacto altamente satisfactorio con la empresa comercializadora en tecnología, de la Universidad de Buenos Aires. UBATEC, para realizar varias actividades conjuntas. Se logró, por medio del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal-OEA, la aprobación de una pasantía para que tres funcionarios de la UTI puedan analizar la experiencia Argentina en Gestión y Transferencia de Tecnología.

### **PROYECTO INTERNET**

La Universidad de Costa Rica ha sido la pionera en el desarrollo de la Red Bitnet para Costa Rica, así como para Centro América y Panamá. Esto ha permitido que en el mes de enero la Universidad se interconectará con la metared Internet, la cual une más de 10.000 redes en 51 países del mundo. La

red tiene conectadas aproximadamente 1.4 millones de computadoras y unos 10 millones de usuarios la utilizan diariamente. El 22 de abril de 1993 en el Centro de Informática, se realizó la inauguración de la interconexión de Costa Rica a la Red Internet y de la Red Nacional de Investigación (CRNET).

El proyecto comprende el desarrollo de la red de transmisión de datos nacional (backbone) y su conexión con la red Internet a nivel internacional. Se conectarán igualmente los países centroamericanos. El desarrollo del proyecto está a cargo de la Unidad de Redes de la Vicerrectoría de Investigación con el apoyo del Centro de Informática.

### **DESARROLLO DE LA INFORMATICA**

El desarrollo de la Informática ha sido de un valor incalculable para apoyar las funciones sustantivas de la UCR y mejorar su calidad académica. Entre los hechos más importantes merecen destacarse los siguientes:

#### **Apoyo al Sector de Investigación**

Además de la interconexión a la metared Internet y el acceso a las supercomputadoras de la Universidad Estatal de Florida, se trabajó en:

## **Red Universitaria de Transmisión de Datos (UCRNet)**

Se inició en este periodo el desarrollo de la Red de Transmisión de Datos de la Universidad de Costa Rica. Este es un ambicioso proyecto de instalación de una red de transmisión de datos (“backbone”) que consta de un anillo de fibra óptica en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio (finca uno) y otro en la Ciudad Científica (finca dos) ambos interconectados. Este proyecto contempla también la conexión de las sedes regionales y hospitales. A los anillos de fibra óptica se conectarán enrutadores en puntos en donde la concentración de usuarios sea mayor, a los cuales, a su vez se interconectan las redes de áreas local y estaciones de trabajo que estén instaladas en cada edificio y éstos a INTERNET a través del enlace que tiene la Universidad con la Red Nacional de Investigación (CRNET).

La velocidad de transmisión es de 10 megabits por segundo y en un futuro podrá subirse a 100 megabits por segundo, dependiendo de la demanda. Tiene la ventaja de ser una red multiprotocolo, esto quiere decir que se pueden conectar a ella equipos de diferente tipo como computadoras personales compatibles con 18M. Apple, minicomputadores y equipos grandes.

## **Red de Transmisión de Datos del Centro de Informática (CINet)**

El Centro de Informática desarrolló un proyecto que le permitió interconectar dos computadoras IBM-4381, redes de área local con topologías dife-

rentes (Token-ring, ethernet y Apple) y tres estaciones de trabajo (dos DEC 5000 y una IBM RISC/6000), en un futuro cercano se integrará UNISYS A6-KS.

Esta red está interconectada a la Red de Transmisión de Datos de la Universidad lo que permite a los académicos y tesarios, utilizar los servicios que presta INTERNET haciendo uso de las terminales del computador IBM-4381 (UCRVM2) o las estaciones de trabajo mencionadas.

Este es un proyecto piloto para el desarrollo de las redes de área local que ubicadas en las unidades académicas y centros de investigación serán integradas a la Red de Datos de la Universidad.

### **Servicio de Asesoría a los investigadores y tesarios**

El Centro de Informática continuó durante este período apoyando fuertemente a los investigadores, docentes y tesarios con el servicio de asesoría en el uso de equipos de cómputo y el software asociado. Durante este período se atendió un total de 180 solicitudes formales en asesoría y equipo, de las cuales 130 fueron de tesis.

El Centro de Informática posee para este servicio, un moderno laboratorio de equipos de cómputo, que cuenta con microcomputadores con procesadores 386 y 486, equipo Macintosh, estaciones de trabajo RISC, terminales al computador IBM-4381 de Investigación y al computador UNISYS A6/KS, impresoras Láser y un Scanner.

Como parte de la Asesoría se imparten cursos cortos orientados a apoyar a los estudiantes de tesis en la elaboración de su trabajo final.

### **Préstamo de sala y equipos para presentaciones**

El Centro de Informática cuenta para el servicio de la comunidad universitaria, con una sala para presentación de tesis y conferencias, la cual cuenta con un equipo Macintosh y un PC compatible, un retroproyector y un “data show”. Durante este período se presentaron en esta sala un total de 150 tesis se impartieron cursos especializados y se facilitaron las instalaciones para apoyar conferencias y actividades de divulgación de varias unidades académicas.

### **Apoyo al Sector de Docencia**

#### **Cursos de capacitación:**

El Centro de Informática, en coordinación con la Vicerrectoría de Docencia, impartió durante este período dos cursos de WORDPERFECT 5.1. básico, un curso introductorio al uso de los microcomputadores y un curso sobre el uso del Hypercard en Multimedia. En total participaron 120 profesores.

### **Estudio de necesidades de recursos computacionales**

El Centro de Informática proporciona como apoyo de la Comisión Técnica de Informática, aseso

ría para establecer las necesidades de las unidades académicas. y el equipo de cómputo requerido para satisfacerlas. Se pretende de esta forma, que la Universidad adquiriera equipo de última tecnología, acorde con sus necesidades y recursos económicos.

### **Laboratorio de Multimedia.**

Como parte del apoyo del Centro de Informática al sector docente, se cuenta con un laboratorio de multimedia que está a disposición de todos aquellos profesores con deseos de conocer y aplicar tecnología especializada que permite innovar los métodos de enseñanza.

Durante este período, se impartieron más de 40 conferencias sobre el uso de los Multimedia, dirigidas especialmente a estudiantes y profesores.

### **Laboratorio de Computación del Centro de Informática**

Mediante el apoyo de la Rectoría y un convenio con la Maestría en Administración con énfasis en Cooperativas. el Centro de Informática ha inaugurado un moderno laboratorio de microcomputadores.

Este laboratorio tiene los siguientes objetivos: Aula de capacitación a profesores e investigadores de la Universidad de Costa Rica. Laboratorio para uso de profesores y estudiantes de tesis.

Su interconexión a la Red de Transmisión de Datos del Centro de Informática permite que desde

cualquier estación se tenga acceso a los servicios de INTERNET; cuenta con 15 microcomputadores modelo 80386 DX, con monitor a color, coprocesador matemático, 4 megabyte de memoria y Mouse, cada una.

## **Sistemas de Apoyo General**

Estos sistemas han sido diseñados por el Centro de Informática en coordinación con la Vicerrectoría de Docencia, con el objetivo de poner a disposición de las unidades académicas, de investigación y administrativas, una serie de aplicaciones que son de uso general, evitando así esfuerzos individuales y redundantes en el desarrollo de sistemas de información en microcomputadores. El Centro de Informática proporciona la instalación la asesoría y el mantenimiento continuo a los sistemas por medio de su personal técnico y profesional.

Durante este período se rediseñaron la mayoría de los sistemas con el fin de mejorar su presentación, estandarizarlos de acuerdo a la filosofía del programa y hacerlos más eficientes.

Sistema Desconcentrado de Matricula

El objetivo de este proyecto es desarrollar un sistema que le permita a las unidades académicas efectuar la matricula de sus propios estudiantes por medio de uno o varios microcomputadores. El plan es utilizar este sistema en la matricula del primer semestre de 1994 en la Sede Regional de Occidente, como plan piloto. A partir del segundo semestre de ese año se irán incorporando nuevas unidades aca-

démicas, de acuerdo a las políticas definidas por las Vicerrectorías de Docencia y de Vida Estudiantil.

### **Apoyo al Sector de Acción Social**

Cursos libres: Un grupo de técnicos y profesionales del Centro de Informática impartió en febrero del presente año, un total de 10 cursos libres, atendiendo en conjunto un total de 318 estudiantes.

### **Apoyo al Sector de Administración**

#### **Establecimiento, Asesoría y Control de Estándares**

Los estándares buscan que los productos de los proyectos de sistemas institucionales presenten las condiciones apropiadas para su funcionamiento, contando con la adecuada documentación, mecanismos de seguridad, respaldos, controles, etc. Se han elaborado los manuales, se brinda asesoría al personal técnico/ profesional en informática para que puedan aplicar tales estándares.

### **Proyecto Sistema Integrado de Recursos Humanos (S.I.R.H)**

Se realizó por parte del Centro de Informática en coordinación con la Oficina de Personal, el análisis, diseño y programación de la interfaz entre los computadores IBM-4381 y UNISYS-A6 KS para la implantación del Sistema de Planillas.

## **Sistemas de la Oficina de Administración Financiera**

Como parte del apoyo a esta Oficina se realizaron: ajustes al Sistema de Conciliación Bancaria; la eliminación de la colilla de los cheques de planilla incorporando un informe al empleado en su lugar, con información sobre sus ingresos y deducciones; y se modificó el sistema de cobro de matrícula.

Se está trabajando como aporte principal en el Sistema Integrado de Administración Financiera el cual está en su etapa inicial. Durante este período se han atendido necesidades urgentes en las unidades de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería de la Oficina de Administración Financiera, necesarias para iniciar el diseño del S.I.A.F.  
Sistemas Estudiantiles

Se modificaron la mayoría de los programas de lectora óptica para trasladarlos de la SENTRY (vieja) a la OPSCAN 7 (nueva); se elaboraron programas de lectora óptica para los exámenes de bachillerato a cargo del I.I.M.E.C.

## **Proyecto S.A.E. (Sistemas de Apoyo Específico)**

Son sistemas diseñados por el Centro de Informática para satisfacer necesidades específicas y urgentes de algunas unidades administrativas de la Universidad; minimizando el trabajo operativo las unidades pueden orientar sus esfuerzos a la atención de otras actividades más importantes o bien

dedicar recursos al control de calidad de los producido. Durante este período se desarrollaron los siguientes módulos en la Oficina de Servicios Generales: presupuestación de obras, control de seguridad y tránsito, control de presupuesto y órdenes de trabajo.

#### Asesoría e Instalación de Software y Aplicaciones

Este servicio se ha venido prestando a todas las unidades académicas y administrativas de la universidad; se realiza la instalación de procesadores de palabras, hojas electrónicas y otros paquetes de software de uso general, así como los módulos desarrollados por el Proyecto S.AG.; se atienden igualmente problemas en las instalaciones, tales como detección y corrección de virus, fallas o dudas sobre la utilización de aplicaciones. etc.

### **Apoyo a los sistemas integrados**

Funcionarios del Centro de Informática brindaron asesoría técnica y apoyaron durante todo el período a los encargados del desarrollo de los proyectos de Estudiantes. Recursos Humanos y Suministros.

El Centro de Informática colaboró con la Oficina de Suministros y la Oficina de Teléfonos para impulsar el proyecto SISTEL. Este proyecto consiste en ofrecer a las unidades académicas y administrativas acceso desde microcomputadores al Sistema Integrado de Suministros a través de la Central Telefónica de la Universidad.

## **Cursos de Capacitación**

El Centro de Informática, en coordinación con la Oficina de Personal, impartió durante este período tres cursos de Wordperfect 5.1 básico y un curso de hoja electrónica LOTUS. Se atendieron en total 102 funcionarios administrativos.

## **Equipamiento**

### **Adquisición de nuevos equipos**

Se encuentran disponibles al servicio de los académicos y tesarios dos modernas computadoras del tipo RISC y un microcomputador 486, los cuales están interconectados a Internet mediante la red del Centro de Informática.

Para el desarrollo de los proyectos de multimedios se adquirió un computador Macintosh Cuadra 700 y una Unidad que permite la elaboración de discos compactos.

El Centro de Informática coordinó junto con la Oficina de Registro, la adquisición de otra moderna lectora óptica, la cual es de última tecnología.

## **INVERSIONES**

La Institución, por medio de la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones, ha supervisado la construcción de diecisiete obras, producto de fondos propios como del préstamo internacional con el BID,

por más de ¢587.000.000.00 (Siete construidas y diez en construcción), cuyos planos de construcción y especificaciones técnicas han sido elaboradas por personal y recursos asignados a esta misma Oficina. Además, aproximadamente se sumarán otras quince obras cuyo valor superará los ¢755.000.000.00 (Ocho en licitación, dos próximas a licitarse y cinco en elaboración de planos), constituyéndose en uno de los períodos más fructíferos en lo que se refiere al campo de la construcción para el desarrollo de la academia y de la investigación.

## **Proyectos con recursos propios de la Institución**

**Obras construidas:** Sede Regional de Limón. Laboratorios y Cubículos para la Facultad de Microbiología, Escalera de Emergencia de Derecho. Remodelación de la Oficina de Publicaciones. Remodelación Edificio “A” de Ciencias Sociales, Obras varias en el Instituto Clodomiro Picado y Bodega del INISA.

**Obras en construcción:** Readequación del ala Sur Edificio de Microbiología. Almacén principal de la Oficina de Suministros. Remodelación del Semanario Universidad. Remodelación de la Oficina de Correos. Sala de Lectura para no videntes, reparación de la losa y piscina de clavados.

**Obras en licitación:** Ampliación del CETEC, Soda de la Facultad de Ciencias Económicas. Soda de la Sede Regional de Limón. Aulas y Bib. de Odontología. Sala Audiovisuales de la Facultad de Ingeniería. Sala de Cómputo de Educación. Ampliación Maternidad Carit y Sede Regional del Pacífico.

**Obras en elaboración de planos:** Salón multiuso de Educación Física. Obras Dep. Sede Regional del Atlántico. Colegio Científico. Residencias Estudiantiles de la Sede Regional de Guanacaste y Residencias Estudiantes Sede Regional de Limón.

**Obras en anteproyecto:** Recinto Universitario de Paraíso. Residencia Profesores de la Sede Regional de Guanacaste. Acondicionamiento General de la Oficina Ejecutora. Centro de Docencia del Hosp. Calderón Guardia. Ampliación Canal 15. Remodelación Instituto Investigaciones de Psicológicas. Centro de Investigación en Nutrición Animal y Obras varias del Centro de Informática. Remodelación de Ciencias Sociales. Decanato, cuarto piso, primer piso y posible construcción del Auditorio.

Obras en estudios preliminares: Instituto de Investigaciones para el Mejoramiento de la Ed. Costarricense. Readequación Sísmica del ala oeste de la Fac. Microbiología. Remodelación Fachadas Fac. de Derecho. Readequación ala Sur Fac. Ciencias Económicas. Escuela de Artes Dramáticas “Edificio Saprissa”. Centro Cultural. Módulo Exhibición Jardín Lankester e Invernadero Jardín Lankester.

Obras con planos terminados: Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Ampliación de la Facultad de Ciencias Económicas.

Proyectos con recursos del BID (Préstamo 544/0C-CR):

Obras de Construcción: Laboratorio de Materiales y Mod. Estruct., Laboratorio de Poscosecha. Instituto de Metrología y Urbanización Finca2.

**Obras próximas a licitar:** Microscopía Electrónica y Conjunto Centros de Investigación.

## **Proyectos con Recursos**

### **Especiales:**

Oficinas de Estudios Tropicales (OET. Fundación de Clubes 4-S (FUNAC). Sede Colegios Profesionales y Oficina Nacional de Semillas (ONS).

## **SEDES REGIONALES**

La relación de coordinación y ejecución de acciones en nuestras Sedes Universitarias ha sido permanente y constante. De allí que hemos consolidado importantes proyectos alrededor de cinco principales políticas que han orientado el desarrollo regional: planificación del desarrollo académico, desarrollo académico-regional, fortalecimiento de las comunicaciones, desconcentración administrativa y dotación de infraestructura.

Un Consejo de Area de Sedes con criterios positivos sobre la regionalización universitaria, con una comunicación fluída y una mayor participación en los diferentes órganos universitarios han facilitado su ejecución.

Producto de la planificación de su desarrollo académico y de la redistribución de sus recursos, las Sedes han orientado y priorizado su quehacer hacia aquellas opciones académicas que responden a las necesidades regionales y que constituyen nuevas oportunidades para los jóvenes de su región e

incluso del país en general. Este cambio cualitativo de la Universidad en las regiones nos ha permitido ofrecer en la Sede de Guanacaste el Bachillerato en Turismo Ecológico y la Maestría en Bajo Riego.

En Limón hemos abierto una carrera que es no sólo para el país, sino también se buscará que cubra el área centroamericana. La carrera de Bachillerato y Licenciatura en Administración Portuaria permitirá a los estudiantes de Ciencias Económicas, especializarse en la administración de puertos y de transporte en general. Ello ha sido posible gracias al convenio firmado con la Universidad del Norte de Florida, con la autoridad portuaria de Jacksonville y con JAPDEVA. Se han hermanado las ciudades de Limón y Jacksonville, las autoridades portuarias de Jacksonville y JAPDEVA y las Universidades del Norte' de Florida y la de Costa Rica.

En la Sede del Pacífico se ofrecerá próximamente la carrera de Bachillerato en Pesquería y Náutica. De enorme repercusión en la enseñanza de nuestro país y en el agro costarricense es la carrera de Licenciatura en Educación y Extensión Agrícola que ofrecerá la Sede del Atlántico. Para concretar esta importante carrera, la Sede ha contado con el apoyo de la Facultad de Agronomía y al amparo del convenio suscrito con la Universidad de IOWA han elaborado un importante proyecto que además facilita el intercambio de profesores.

Diferentes unidades académicas de la Sede Rodrigo Facio han coordinado la desconcentración de diversas carreras y la puesta en marcha de programas de acción social y de bienestar estudiantil. Se destaca el apoyo recibido por parte de los directores de las escuelas de Administración de Negocios. En

Fermería, Formación Docente. Orientación y Educación Especial. Administración Educativa. Odontología y Economía Agrícola.

Hemos suscrito diversos convenios que favorecen la ejecución de importantes proyectos académicos en las regiones. Así, por ejemplo, el convenio suscrito con la Caja Costarricense del Seguro Social le permitirá a la Sede de Guanacaste ofrecer la carrera de Enfermería con el respaldo de la Caja y sin presiones económicas. El convenio suscrito con el Ministerio de Educación Pública favorecerá la puesta en marcha de proyectos conjuntos entre el CIPET y la Sede de Guanacaste.

La Sede de Occidente ha iniciado un proceso de intercambio académico con el Moraine Valley Community College y con la Universidad de New Orleans a la luz de los dos convenios firmados.

Paralelo a este crecimiento académico está el crecimiento en infraestructura y el mejoramiento de las comunicaciones.

Iniciamos este proceso con las residencias estudiantiles de las Sedes de San Ramón y Turrialba y, hoy día, con el esfuerzo de las Sedes y de toda la universidad, de las comunidades, de los diputados de las zonas, de las Asociaciones de Desarrollo Universitario y del Presidente de la República, hemos consolidado verdaderos complejos universitarios.

La Sede de Limón hoy cuenta con una infraestructura académica y deportiva muy valiosa. Se construyeron aulas, auditorio. Oficinas, gimnasio, piscina, pista atlética. Y este año iniciamos la construcción de las residencias estudiantiles y la soda.

En la Sede del Atlántico, el Museo Regional Ornar Salazar Obando fue inaugurado en su primera etapa y se está trabajando en la fase final, con el aporte de la Universidad de Costa Rica, del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes y de partidas específicas. Se colocó la primera piedra de las instalaciones deportivas, iniciando la construcción de la piscina en los próximos días, al amparo del convenio suscrito entre la UCR-Municipalidad y el Comité Cantonal de Deportes.

El Aula Universitaria de Paraíso, de la Sede del Atlántico dispone ya de un terreno en el cual se construirán las instalaciones con el aporte de varias partidas específicas y con un financiamiento permanente que le dará el Gobierno de la República.

En la Sede de Occidente se concluyen los trabajos de área recreativa El Laguito que a la vez dispondrá de un bosque demostrativo, en los terrenos donados a la UCR por el IDA.

Año a año hemos venido introduciendo en las Sedes y sus Recintos y en forma planificada equipo computacional para atender la academia, los procesos administrativos y estudiantiles y este año no ha sido la excepción.

Se celebraron los 25 años de la Regionalización de la Educación Superior en Costa Rica, con un seminario internacional y se contó con la participación de la UNED, el Instituto Tecnológico y participantes de Nicaragua, Honduras y Panamá. La Organización Universitaria Interamericana (OUI) participó con el ex-Rector de la Universidad de Quebec y Vicepresidente de Planificación de la misma.

Al cumplirse 25 años de la regionalización universitaria podemos con satisfacción hablar de Sedes Universitarias con vocación regional y en condiciones óptimas para desarrollar su docencia, investigación y acción social y con el apoyo administrativo para atender el desarrollo estudiantil.

## **RELACIONES CON EL CONSEJO UNIVERSITARIO**

Los aspectos esenciales -aparte de los ordinarios- que plantearon relaciones importantes entre Rectoría y Consejo Universitario, aparecen como continuidad del trabajo realizado durante el período anterior.

Así, el estudio y resolución sobre las recomendaciones del V Congreso Universitario se ha constituido en un eje de reflexión e intercambio, que ha involucrado una temática muy amplia y que ha contribuido a perfilar las diferentes posiciones en relación con los cambios requeridos, para el adecuado funcionamiento de la Institución en los próximos años.

El diferendo surgido con fundamento en la interpretación del Artículo 154 del Estatuto Orgánico, no resuelto al inicio del trabajo de análisis, orientó la labor del Consejo Universitario hacia la elaboración de propuestas completas de reorganización que trascendieron y pretendieron, no sólo sustituir, sino desconocer lo realizado en las recomendaciones mismas del V Congreso. Esta situación, como ya se señaló, en el informe del período pasado, provocó una serie de dificultades que no facilitaron posicio-

nes de consenso y que retrasaron el envío de las resoluciones a la Asamblea Colegiada. La Rectoría recomendó, junto con algunos miembros, rectificar ese enfoque, pero al no aceptarlo la mayoría de los miembros, optó por trabajar en otra línea y será la Asamblea Colegiada la que resuelva. Este error, que así lo consideramos, señala una enorme responsabilidad para los miembros que insistieron en una posición rígida y prejudicial para los aportes del Quinto Congreso.

Otro eje de reflexión, que no se aparta de los lineamientos aprobados por el V Congreso, ha sido el Régimen Académico y su Reglamento. Después de un conjunto de sesiones dedicadas al estudio del Proyecto de Reglamento de Régimen Académico, elaborado y presentado por la Comisión de Política Académica, el Consejo Universitario envió en consulta a la comunidad universitaria dicho proyecto. Dadas las implicaciones derivadas de una concepción de Universidad implícita en los principios y en el articulado de esa propuesta, el Consejo de Rectoría Ampliado realizó un taller de análisis, con el apoyo de la Vicerrectoría de Docencia y del Centro de Evaluación Académica, con el propósito de recoger las críticas y recomendaciones de las unidades académicas y administrativas y trasladarlas al Consejo Universitario. Se generó una opinión mayoritaria en contra del proyecto enviado a consulta y fue consecuentemente desestimado, y las observaciones y conclusiones recogidas y analizadas se constituyen, por tanto, en la base para la elaboración de un nuevo proyecto bajo la responsabilidad de la Comisión de Política Académica, conforme a la decisión del mismo Consejo Universitario. Es importante señalar, que el taller realizado contribuyó a perfilar y acotar 105 alcances del Régimen Académico, partien-

do del conocimiento, la experiencia y las necesidades identificadas por los mismos académicos y, sobre todo, a dejar claramente establecido que los cambios cualitativos relacionados con la concepción, la organización y el funcionamiento de la Institución no deben ser promovidos por medio de un Reglamento. La Rectoría espera que ese proyecto se elabore debidamente y se complete entre 1993 y 1994.

Conviene consignar también en este informe, los esfuerzos que hemos realizado relativos al financiamiento y el presupuesto institucionales. En primer lugar, las negociaciones con la Comisión de Enlace estuvieron orientadas a la consecución de un porcentaje, adicional al correspondiente al ajuste por inflación, destinado al equipamiento de las universidades, rubro muy importante para el adecuado funcionamiento del sector académico y del administrativo. Se suman a estos esfuerzos, los realizados para lograr el complemento de asignación para la construcción del Laboratorio de Materiales y Modelos Estructurales de la Universidad de Costa Rica, y las gestiones financieras para la readecuación sísmica de los edificios de la Facultad de Microbiología y de la Biblioteca Carlos Monge Alfaro, así como el apoyo al Proyecto de Ley para crear un Fideicomiso a favor de las Universidades Estatales, con los recursos correspondientes al eventual rubro de ventas de las empresas públicas.

En segundo lugar, hemos trabajado con la Contraloría General de la República en la elaboración de un plan piloto que modifique la presentación y la formulación del presupuesto, y pueda ser aprovechado y puesto en práctica por el sector público.

En cuanto a las políticas presupuestarias internas, motivo de relación permanente con el Consejo Universitario, merece ser destacado el esfuerzo realizado y sostenido para mantener una relación adecuada entre el rubro correspondiente a la masa salarial y a las partidas generales procurando que no se vea disminuida la capacidad operativa de la institución. Todo ello, pese a los incrementos por inflación en el salario, los reconocimientos por méritos en el sector docente según las propuestas de la Rectoría y las regulaciones aprobadas en el período anterior y el pago de las cuotas patronales a la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, pero con recursos adicionales aportados por el Gobierno. Es decir, defendimos con éxito a la Institución consiguiendo que el Gobierno cancelara el aporte patronal. Después de abril de 1993, la labor con el Consejo Universitario fue mucho más expedita y se lograron impulsar conjuntamente algunos proyectos de beneficio para la Institución.

### **APOYO A LA ASAMBLEA COLEGIADA REPRESENTATIVA**

La Asamblea Colegiada Representativa ha trabajado fundamentalmente sobre las resoluciones del V Congreso Universitario. El diferendo surgido por la interpretación del Artículo 154 del Estatuto Orgánico, finalmente fue resuelto en razón de dos acontecimientos: la decisión de la Asamblea de solicitar el informe correspondiente a lo actuado por el Consejo Universitario en relación con las resoluciones del Congreso y el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Decano y el Consejo Asesor de la Facultad de Derecho ante el Consejo, en razón del informe

presentado y distribuido a la comunidad por dicho órgano. El recurso interpuesto fue resuelto a favor de los recurrentes en la sesión N° 3900 del 4 de noviembre de 1992 y. por tanto y conforme a lo solicitado en el mismo, el Informe elaborado por el Consejo fue anulado, dejando en el seno de la Asamblea la resolución sobre las recomendaciones del V Congreso, así como la definición del procedimiento para su análisis y discusión. Es decir, ya finalizado el año, se rectificó el serio error en que incurrieron algunos Miembros del Consejo Universitario y quedó aclarado el procedimiento a seguir.

A solicitud del Consejo Universitario, la Asamblea Colegiada acordó enviar nuevamente a este órgano un conjunto de resoluciones, consideradas de su competencia, fijando un plazo para la entrega del informe correspondiente. Entre tanto, la Asamblea ha continuado el trabajo, dictaminado y modificando las recomendaciones del Congreso que son de su estricta competencia, y distinguiendo en cada caso lineamientos, normativa general y modificaciones estatutarias.

Entre los puntos tratados y resueltos por la Asamblea, es importante señalar los siguientes:

- La inclusión en el Estatuto Orgánico de un principio que orienta la labor universitaria hacia la excelencia académica, dejando claramente establecida la subordinación de la función administrativa al quehacer académico.

- La reforma urgente al Reglamento de Régimen Académico, incluyendo la revisión de las pautas institucionales relacionadas con las políticas y procedimientos de reclutamiento, selección, evaluación aca-

démica, capacitación y formación permanente de los docentes.

- La inclusión en el ordenamiento interno del principio de participación estudiantil en la evaluación docente.

- El apoyo necesario a la representación estudiantil en los órganos colegiados de la Institución.

- La inconveniencia de incrementar el porcentaje de representación estudiantil en los órganos colegiados.

- La inconveniencia de establecer el porcentaje recomendado por el V Congreso en relación con la representación administrativa.

Finalmente, la Asamblea Colegiada ha iniciado el análisis y discusión de las modificaciones aprobadas por el Congreso. en relación con la integración y funciones del Consejo Universitario y durante 1993 se espera completar el tema.

## **PARTICIPACION EN EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)**

El trabajo realizado en el Consejo Nacional de Rectores propició básicamente, una preocupación por sentar, dentro de lo que fue el marco externo, argumentaciones que les permitiera a las UJ;iversidades públicas, una negociación con el gobierno en lo relacionado con el Convenio de Financiamiento de la Educación Superior (FEES). Dichas negociaciones

redundaron en cómo hacer más efectivo el mismo en la ampliación - búsqueda de otros ingresos paralelos- así como hacer efectivo un ajuste que permitiera en el futuro cálculos más concretos sobre las necesidades de financiamiento para la Educación Superior Pública.

En CONARE, la Universidad de Costa Rica mantuvo una participación muy activa dentro de las diferentes comisiones creadas en cada una de las áreas de coordinación: en Vida Estudiantil (cuatro comisiones), Docencia (comisión de Decanos de Educación, Seguimiento del Convenio MEP-Universidades Públicas) y de Investigación. En lo referente al trámite de solicitudes de reconocimiento y equiparación de estudios, se definió y se puso en práctica una nueva nomenclatura, lo que facilita de aquí en adelante el control y servicio en este campo. Por otra parte, ha existido un problema recurrente y es que una de las instituciones gestiona periódicamente privilegios individuales lo que es visto por algunos grupos políticos como la ocasión para minar CONARE, al respecto, durante este período se han superado varios escollos que es de esperar, no se repitan.

En lo referente al estudio y aprobación de carreras nuevas durante este período CONARE tramitó: el inicio del estudio del Bachillerato en Pesquería y Náutica, Bachillerato en Archivística, Especialización en Evaluación de Programas y Proyectos Sociales, Maestría en Diseño Urbano y Especialización en Vivienda de Interés Social.

Se aprobaron seis posgrados, a saber: Especialidad en Derecho Agrario, Maestría en Telemática, Maestría en Ingeniería Industrial, Maestría en Inge

nería Eléctrica y Maestría en Estudios de la Mujer. A nivel de grado se aprobó el Bachillerato y Licenciatura en Administración Portuaria.

## **VII CONGRESO BIENAL DE LA ORGANIZACION UNIVERSITARIA INTERAMEIUCANA (OUI)**

La Universidad de Costa Rica fue la anfitriona de este Congreso que giró en torno al tema “El desarrollo científico y tecnológico y las redes de comunicación para la Universidad del Siglo XXI”. El mismo contó con la participación de más de 300 universidades y organismos internacionales y 160 rectores del Continente Americano.

Se presentaron temas como “Panorama y perspectivas del desarrollo de las redes electrónicas de comunicación en las Américas y la contribución al desarrollo científico”, y se llevaron a cabo tres paneles sobre la utilización de las redes electrónicas para la cooperación científica: “Bitnet e Internet para la transmisión de conocimientos”; y “Las redes académicas y la calidad en la educación superior en América Latina y el Caribe”; y “Las fronteras tecnológicas del mañana: implicaciones para la enseñanza superior en las Américas”.

Se realizaron también encuentros sobre “Evaluación de la calidad y acreditación de la enseñanza superior, “El mercado común 2 de conocimientos científicos y tecnológicos en América Latina y el Caribe” y “La educación superior y alianzas estratégicas en América del Norte: nuevas perspectivas y el papel de la OUI”.

Al igual que otros años, la OUI otorgó el Premio Interamerica a dos personalidades que se han destacado por su contribución al desarrollo de la integración interamericana: el embajador Joao Clemente Baena Soares. Secretario General de la OEA, por

DOCENCIA

## **INTRODUCCIÓN**

El trabajo de la Vicerrectoría de Docencia, en este periodo ha sido de gran trascendencia debido a la diversidad y cantidad de asuntos que ha debido tratar.

Así, ha tenido que atender las demandas diarias de unidades académicas, directores, profesores y estudiantes, la difícil negociación de intereses institucionales y una enorme cantidad de acuerdos del Consejo Universitario que implican estudios, propuestas y resolución de asuntos por parte de la Vicerrectoría.

También la Vicerrectora de Docencia es miembro de una gran cantidad de organismos al interior de la institución, cada uno de los cuales presenta requerimientos de reuniones y tiempo de distinta naturaleza. Es así como es necesario asistir a reuniones periódicas del Consejo del Sistema de Estudios de Posgrado, del Consejo del Sistema de Educación General, del Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Investigación. de FUNDEVI, de FUCIP, entre otros.

Paralelamente a la atención de estos asuntos, la Vicerrectoría ha iniciado una serie de acciones para: desarrollo académico, estudio de problemas académicos, establecimiento de un sistema de información y formación de un equipo académico en la Vicerrectoría entre otros. Lo anterior, para que la Vicerrectoría realmente pueda ser la propiciadora y facilitadora de la excelencia académica en la Universidad.

## LOGROS

### **Aspectos Académicos Generales**

Durante este periodo se convocó a una Comisión de Asuntos Académicos integrada por profesores universitarios para apoyar en el análisis de la problemática académica general de la institución y en la definición del papel de la Vicerrectoría de Docencia. Esta Comisión realizó aportes importantes a la propuesta de Reglamento de Régimen Académico en discusión, a la revisión del Reglamento del Centro de Evaluación Académica y al diagnóstico de la propia Vicerrectoría.

Además se realizó el “Estudio sobre Panorama Cuantitativo de la Universidad por Unidad Académica” con la colaboración del CEA, OPLAU y la Sección de Análisis Administrativo de la Vicerrectoría de Administración que permite tener un panorama total de la Universidad y de cada una de las unidades académicas.

Los resultados de este estudio permitieron detectar diferencias importantes en la distribución de recursos humanos entre unidades académicas, así como aspectos relativos a su utilización por parte de cada unidad académica y comparativamente. Sirvió a la Vicerrectoría para aplicar criterios mejor fundamentados para la toma de decisiones y fue puesto a disposición de todas las unidades académicas para su respectivo análisis y para que se tomaran las medidas necesarias en los casos en que fueran pertinentes.

A partir del diagnóstico realizado por la Vicerrectoría, en los meses de octubre y noviembre de 1992 se visitó a todos los Consejos Asesores de Facultad y algunos Consejos de Area con el fin de presentar un análisis sobre la realidad de la distribución de recursos académicos, así como de las implicaciones académicas de esta situación.

Acogiendo las conclusiones del diálogo con la comunidad universitaria, a mediados de abril de 1993 se presentó ante el Consejo de Rectoría la propuesta de realizar talleres de reflexión académica en cada una de las unidades académicas de la Universidad con el objetivo, entre otros, de analizar la realidad actual con el fin de determinar cuáles son sus implicaciones para los labores que realiza la Universidad de Costa Rica y la Unidad Académica en particular.

Se planteó también el inicio de Talleres de Actualización de Planes de Estudio, una vez concluidos los talleres de Reflexión Académica.

### **Planes de Estudio**

A principios de 1993, la Universidad de Costa Rica ofrece 30 opciones de pregrado (diplomados), 194 opciones de grado (bachilleratos y licenciaturas) y 83 programas de posgrado (55 especialidades, 27 maestrías y 1 doctorado), o sea, un total de 307 opciones de graduación para los estudiantes.

La distribución por áreas es la siguiente: El Area de Artes y Letras, ofrece 40 opciones, el Area de Ciencias Básicas, 19; el Area de Ciencias Sociales 37; el Area de Salud, 21; el Area de Ingenierías y Agronomía, 20 y el Area de Sedes Regionales, 45.

A nivel de programas de posgrado, el Área de Artes y Letras ofrece 4, Ciencias Básicas ofrece 5, Ciencias Sociales ofrece 15, Ingenierías y Agronomía ofrece 5 y el Área de Salud ofrece 54.

Con el fin de mantener su oferta actualizada durante este período, se realizaron análisis y evaluaciones para emitir criterio respecto a la creación de 5 carreras o énfasis, 75 modificaciones parciales de planes de estudio y 24 reestructuraciones de planes de estudio.

Se crearon las siguientes carreras: Licenciatura en Administración Portuaria (Sede Regional de Limón), Bachillerato en Pesquería y Náutica (Sede Regional de Puntarenas), Bachillerato en Administración Aduanera, Bachillerato en Topografía (Escuela de Topografía), Plan de Formación en Servicio de Enseñanza de la Matemática (Escuela de Formación Docente).

Durante este período se realizaron siete evaluaciones curriculares, y se asesoró a doce unidades académicas en su revisión curricular. Además, como insumo para el proceso de talleres de reflexión académica, se realizó un diagnóstico de todos los planes de estudio de las carreras de diplomado, bachillerato y licenciatura que se imparten en la Universidad.

Con el fin de emitir directrices en el campo curricular así como de consolidar los cambios curriculares resultantes de la creación de nuevas carreras y modificaciones de planes de estudio, durante este período, la Vicerrectoría emitió 110 resoluciones de esta naturaleza.

## **Estudiantes**

En lo que se refiere a admisión se elaboró, junto con el Vicerrector de Vida Estudiantil, un documento analítico sobre los llamados estudiantes no ubicados en la Universidad de Costa Rica analizando la situación, posibles causas de la misma y precisando la problemática. y se participó en la Comisión de Políticas de Admisión, nombrada por el Consejo Universitario.

También la Vicerrectoría realizó: estudios y un taller sobre cursos de bajo rendimiento académico; una evaluación del rendimiento académico estudiantil y del Ciclo Básico de Biociencias; y atendió consultas legales de los estudiantes.

## **Profesores**

En 1993, la Universidad de Costa Rica contó con 3381 profesores en el I Ciclo Lectivo. De ellos, un 10.82% tiene un doctorado académico, un 18.89 tiene una maestría y un 60.09 tiene una licenciatura.

La Universidad de Costa Rica cuenta con varios incentivos para sus profesores. Por ejemplo, 840 profesores disfrutaron de la dedicación exclusiva, número mayor que el de 1992. 73 profesores disfrutaron de la dedicación extraordinaria y 181 de remuneración extraordinaria; 14 tuvieron licencia sabática; y la Vicerrectoría tramitó 69 solicitudes para participar en eventos internacionales.

La Vicerrectoría ha realizado importantes estudios, entre los que destacan: cargas académicas, re-

glamento de régimen académico, profesores pensionados, interinos y perfil académico de los profesores.

También y como parte de su diario que hacer, la Vicerrectoría0 ha trabajado arduamente en los trámites relacionados con el personal académico de la Institución y que incluyen entre otros: 1505 propuestas de nombramiento; 700 acciones de personal por ciclo; concursos de antecedentes para 30 tiempos completos; ingreso a régimen académico de 108 profesores; convocatorias a ofertas de servicios a plazo fijo para 22 tiempos completos; recontractación a ofertas de servicios a plazo fijo para 22 tiempos completos; re contratación o contratación de 61 profesores pensionados; además de una gran cantidad de permisos sin goce de salario.

# INVESTIGACION

## INTRODUCCION

Una de las iniciativas importantes a las que se abocó el Vicerrector, fue la de aprovechar sus contactos con organizaciones internacionales para buscar posibilidades de colaboración conjunta que pudieran beneficiar a la Institución, sobre todo en el campo de formulación y financiamiento de proyectos de investigación y otros la relevancia actual.

La vinculación internacional y las iniciativas asuntos relacionados con el Medio Ambiente, a lo cual se le ha dado especial atención por en el campo ambiental han sido exitosas. El Dr. Francisco Sagasti, quien fuera Director de la División de Planificación Estratégica del Banco Mundial, visitó la Universidad en calidad de conferencista invitado, con motivo de un seminario sobre Cooperación Internacional y Financiamiento de Proyectos que organizó la Vicerrectoría para los directores de Centros e Institutos de Investigación.

Se preparó una propuesta conjunta con la Dra. Donella Meadows para tratar de organizar una red latinoamericana de especialistas en el campo ambiental. El tema seleccionado fue Asentamientos Humanos y Sostenibilidad. La propuesta fue acogida por la Fundación Charles Mott, ya finales de julio de 1993 tendrá lugar esta reunión con la participación de una treintena de especialistas del más alto nivel de América Latina, Estados Unidos y de varios países de Europa.

Se ha logrado un estrecho contacto con funcionarios del Instituto de Estudios para el Siglo XXI, y se visualiza un importante rol de la Universidad de Costa Rica liderando la participación de otras Universidades latinoamericanas en el desarrollo de

un programa de Estudios para El Siglo XXI, sobre todo, partiendo de la experiencia que tuvo Costa Rica en la elaboración de la Estrategia Nacional de Conservación para el Desarrollo Sostenible.

Uno de los resultados más importantes del vínculo con este Instituto, que recién ha cambiado el nombre a “The Millenium Institute” será la visita a Costa Rica del fundador y Presidente de dicha organización, el Dr. Gerald O. Barney, renombrado científico quien elaborara el conocido estudio Global 2000 para el Expresidente Cartero El Dr. Barney es uno de lo invitados especiales al encuentro Internacional sobre Asentamientos Humanos y Sostenibilidad.

Otra iniciativa internacional de la Vicerrectoría de Investigación a cargo de la Unidad de Transferencia de Tecnología, fue el vínculo con la UBATEC de Argentina, que es una empresa de en cubación tecnológica ligada a la Universidad de Buenos Aires. Este contacto permitió la participación de dos funcionarios de dicha Unidad en seminarios en Argentina, y la venida de dos especialistas por un período de tres semanas a la Universidad de Costa Rica como parte de una serie de actividades relacionadas con Transferencia Tecnológica. A finales de año, habrá otros dos funcionarios que disfrutarán de pasantitas de dos semanas en Argentina.

En el campo ambiente, la Vicerrectoría ha estado sumamente activa. Resaltan en este campo los espacios logrados por la Universidad de Costa Rica para insertarse, junto con otras instituciones de educación superior, dentro del marco de CONARE, en el Convenio Costa Rica-Holanda y también en una serie de actividades organizadas por el Con-

sejo de la Tierra. y otras que están en trámite, relacionadas con la divulgación de la Agenda 21 y otros acuerdos logrados durante la Cumbre sobre Medio Ambiente celebrada en Río de Janeiro en junio de 1992.

La Vicerrectoría ha venido levantando una lista de proyectos de investigación relacionados con el medio ambiente, lo que ha permitido valorar mejor las áreas de fortaleza en este campo así como quienes han sido sus principales actores. Esto ha permitido formar grupos de trabajo para participar en varias iniciativas, como ha sido la formulación de los proyectos para el Convenio Costa Rica- Holanda, la formación de un grupo de estudio sobre el problema de los desechos sólidos y la conformación de grupos de expertos para brindar asesorías específicas en este campo mediante la modalidad de venta de servicios en algunos de los cuales la Vicerrectoría ha participado buscando abrir nuevos espacios y negociar condiciones muy favorables para la Universidad.

### **LOGROS**

#### **Dirección de Gestión de la Investigación:**

La Dirección está constituida por las Unidades de Seguimiento. Promoción. Evaluación y la Unidad de Transferencia de Tecnología. Recibe apoyo de la Unidad Técnico Administrativa. La Dirección coordina regularmente la Comisión Ad-Hoc que analiza, aprueba o desaprueba los proyectos, programas y las ampliaciones de vigencia que se some-

ten a su consideración. También tiene la responsabilidad sobre la asignación presupuestaria de las diferentes actividades que se financian con fondos de la Vicerrectoría.

El logro más importante de la Dirección de Gestión de la Investigación, durante 1992, fue el establecimiento de procedimientos sistemáticos para la calificación de las propuestas de investigación, tanto desde el punto de vista de su valor, con lo cual se mejoró la administración racional de los recursos de la Vicerrectoría.

## **Unidad de Seguimiento**

### **Actividades conexas a la Investigación**

La Vicerrectoría aprueba y financia algunas actividades conexas a la investigación como una manera de propiciar la investigación en las diferentes unidades académicas. Así, por ejemplo, se les brinda apoyo financiero a las bibliotecas especializadas, a congresos, celebraciones y otras actividades realizadas en la Universidad; se pagan también asistentes para centros e institutos de investigación y para programas de posgrado. Durante 1992 se aprobaron 30 diversas actividades.

Proyectos de investigación

Durante 1992, hubo 577 proyectos de investigación vigentes, de los cuales 131 fueron aprobados este año. A 118 proyectos se les amplió la vigencia durante el año 1992. Las unidades que más pro-

yectos ampliaron fueron el Instituto de Investigaciones Sociales, el INISA y el Centro de Investigaciones Históricas, con nueve investigaciones cada uno.

### **Programas de Investigación**

Durante 1992 se aprobaron ocho programas de investigación y se asignó presupuesto a 191 proyectos que venían ejecutándose desde años anteriores, a la vez que se tramitaron 110 viajes de investigadores al exterior.

### **Financiamiento para traída de científicos y expertos**

En el año 1992 visitaron nuestra universidad 23 expertos traídos oficialmente, quienes ofrecieron: cursos, conferencias, talleres, apoyaron proyectos de investigación, etc. De manera más informal o con el apoyo de algunas unidades académicas vinieron otro gran número de académicos.

### **Unidad de Evaluación.**

El objetivo primordial de la unidad de Evaluación es, como su nombre lo indica, cumplir con el proceso de evaluación de los proyectos, de los programas, de la labor de los investigadores y de las unidades de investigación de la Universidad de Costa Rica.

Para cumplir con su misión durante el primer semestre de 1992, se procedió a revisar los instru-

mentos que utiliza la Unidad para la evaluación de programas y de informes de proyectos de investigación, parciales y finales.

Se elaboraron los instrumentos y procedimientos para las evaluaciones de propuestas, informes finales, así como también, se establecieron los criterios de prioridad para evaluar las propuestas de investigación. También se redefinieron los procedimientos para las solicitudes de ampliación de vigencia.

Durante 1992, la Unidad evaluó, por medio de sus Evaluadores Externos, un total de 175 informes finales. Internamente, se revisaron 107 informes parciales y finales de proyectos de investigación.

También se realizó, un estudio con un total de 107 profesores, con el fin de determinar cuál podía ser el nivel óptimo de un investigador, para poder evaluar de una manera más objetiva y eficiente.

### **Ciclo de conferencias sobre la investigación en la Universidad de Costa Rica.**

Se realizó el I Ciclo de Conferencias sobre investigación, auspiciado por la Vicerrectoría de Investigación y la Escuela de Estudios Generales.

En total se realizaron 13 conferencias (26 sesiones) que tenían como objetivo general que los investigadores, expusieran ante estudiantes de primero ingreso (Curso Integrado de Humanidades), los

resultados de sus trabajos, así como la importancia de éstos en el desarrollo del conocimiento humanístico, científico y tecnológico y su repercusión en la sociedad costarricense.

Los conferencistas invitados tuvieron la oportunidad de compartir con los estudiantes, sus experiencias como investigadores.

Unidad de Promoción

La labor principal de la Unidad de Promoción consiste en buscar fuentes de financiamiento externo. Además, ayuda en la formulación de proyectos y en la capacitación del recurso humano encargado de la formulación de proyectos.

Se brindó ayuda a 102 investigadores y se gestionó ante diversas fuentes de financiamiento, un total de 55 proyectos de investigación y 8 solicitudes de expertos, equipo y entrenamiento.

La Unidad de Promoción mantiene contacto permanente con organismos no gubernamentales, instituciones públicas y el Cuerpo Diplomático.

Los resultados que se obtuvieron de estas visitas y reuniones fue poner en contacto a los investigadores universitarios con estos organismos, recabar información sobre Programas de Cooperación Internacional para los próximos años y conocer sobre los cambios en las perspectivas de cooperación de los donantes.

También se inició una labor de capacitación que se tradujo en: dos talleres sobre "Formulación

de propuestas y posibilidades de cooperación internacional”; atención a comisiones; y organización de un Encuentro de Investigadores para que recibieran algunas conferencias a cargo de expertos sobre el tema de presentación y negociación de proyectos de cooperación internacional.

### **Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SBDI)**

Se ingresaron a la Base de datos Bibliográficos 23171 registros y 43526 ítems. Por medio de recursos externos, se adquirieron 22 microcomputadoras, quince de ellas de procesador Intel 386, dos con 486, cuatro 286 y una Macintosh. Duplicadora de microfilmes y cuatro impresoras, que fueron distribuidas en las Unidades del SIBDI para la optimización de los procedimientos y servicios. También se adquirió la suscripción de la Base de Datos COMPENDEX PLUS en CD-Rom y CURRENT CONTENTS: Life Science en diskete.

Durante el año 171 funcionarios recibieron cursos de capacitación para elevar el nivel de cultura informática y profesional.

Se confeccionó y distribuyó en la Comunidad Universitaria 26 Boletines de disseminación de información; 88 Bibliografías especializadas, en apoyo a los proyectos de investigación de las Unidades Académicas; se microfilmaron 2015 documentos (diarios nacionales) para ponerlos al servicio de los usuarios.

Durante el año 1993 se realizaron esfuerzos tesoneros para reacondicionar y remodelar los edificios del SIBDI. En particular, los edificios de las Bibliotecas Carlos Monge Alfaro y Luis Demetrio Tinoco, demandaron una inversión financiera sustantiva para rescatar en forma parcial la infraestructura física existente en el año 1991.  
Sistema de Estudios de Posgrado (SEP)

En este período el número de graduados aumentó con relación al anterior de 168 pasó a 312. También se ha aumentado el número de exámenes de candidatura.

Se iniciaron en este período los siguientes programas nuevos: Especialidad en Desarrollo Integrado en Regiones Bajo Riego (setiembre 1992). Maestría en Estadística (agosto 1992). Maestría en Administración de Negocios (marzo 1993)

Los siguientes programas han sido aprobados por CONARE en este período: Maestría en Estudios de la Mujer. Evaluación de Proyectos, Telemática e Ingeniería Industrial

Se han aprobado en el Consejo del SEP varias especialidades médicas nuevas: Hematología Pediátrica. Geriátrica y Gerontología. Infectología Pediátrica. Medicina de Emergencias. También se aprobó la transformación de la Especialidad en Salud Pública en una Maestría, con las dos opciones autorizadas por el Consejo Universitario en sesión 3894. art. 4, Asimismo, aprobó el Consejo del SEP la opción en

Administración de Cooperativas dentro de la Maestría en Administración Pública.

Los siguientes programas están en trámite en el Consejo del SEP: Maestría en Trabajo Social. Maestría en Ciencias del Mar y Limnología. Maestría en Gerontología y Doctorado en Educación y han sido ya enviados a CONARE: Maestría en Diseño Urbano. Especialidad de Posgrado en Vivienda de Interés Social y Maestría en Comunicación Colectiva.

### **Dirección Editorial y Difusión de la Investigación**

Gracias a las decisiones acertadas de la Administración. la Editorial dejó de tener fuertes costos cargados a la Universidad y ha empezado a operar como empresa auxiliar con gran éxito, no sólo económico, sino también en la cantidad y calidad de las obras.

En total se editaron 47 obras. De éstas corresponden a una primera edición 27 títulos y 20 fueron reimpresiones. Las unidades impresas fueron de 54.316 con un tiraje promedio de 1.156 ejemplares por obra. Del total de títulos editados. 13 corresponden a libros de texto y 34 son títulos de interés general.

Con la Radio Universitaria se ha trabajado en la divulgación del contenido temático de algunas obras publicadas por la Editorial. También se han instalado exposiciones coordinadas conjuntamente con centros de investigación, con el propósito de divulgar resultados de trabajos de investigación.

ACCION SOCIAL

## **INTRODUCCION**

En el Plan de Trabajo para 1992, nos propusimos intensificar el intercambio con las unidades académicas, tanto para profundizar en el concepto de acción social y dar a conocer las políticas y directrices de la Vicerrectoría, como para favorecer la organización y planificación de la acción social en las unidades académicas, de manera que aprovechemos al máximo los recursos humanos y materiales existentes. De igual manera, fue un objetivo para la Vicerrectoría en 1992, intensificar la participación de las unidades académicas en el proceso de divulgación de la acción universitaria, utilizando más intensamente los medios de comunicación institucionales, así como los medios externos comerciales. Además, como resultado de las luchas presupuestarias de 1991, se recibieron múltiples solicitudes para que la Universidad de Costa Rica intensificara la información sobre el quehacer institucional.

Para cumplir el primer objetivo y explorar de manera sistemática las inquietudes recibidas se realizaron talleres de trabajo con todas las unidades académicas, agrupadas por áreas. Esta actividad fue muy positiva, se logró la participación efectiva del 90% de las unidades académicas, en la persona de los coordinadores de acción social, y en algunos casos, de los mismos directores o decanos.

Los talleres permitieron detectar las fortalezas y las principales limitaciones para la acción social en la Institución, así como avanzar en el proceso necesario de planificación académica que continuaremos durante el año 1993 como parte de nuestro plan de trabajo.

Para cumplir el segundo objetivo se realizaron una serie de reuniones con los consejos asesores de facultad y consejos académicos de las escuelas, a fin de reflexionar sobre la responsabilidad de las unidades académicas en el proceso de divulgación del quehacer universitario y para ofrecer y discutir formas operativas de llevar a cabo este propósito. El resultado más relevante de este proceso fue la publicación semanal de por lo menos un proyecto de investigación o acción social a partir del mes de marzo en la prensa nacional. Se estableció la cartelera académica y cultural de la Universidad y se intensificó el trabajo de producción de videos y programas por parte del Canal 15 y la Radio Universidad.

## **LOGROS**

### **Subsistema de Interacción Socio-Educativa Trabajo Comunal Universitario (T.C.U)**

En este campo la actividad más relevante se concentró en ofrecer apoyo logístico y asesorías a los proyectos presentados con el propósito de elevar la calidad de los mismos en la consecución de sus metas.

Se realizó una primera experiencia muy exitosa de la utilización de signos externos para los estudiantes que participan en los proyectos de T.C.U.

Se establecieron áreas prioritarias para los T.C.U. con el propósito de distribuir los recursos con que se cuenta para esta actividad. Estas áreas fueron Derechos Humanos, Prevención de la Drogadicción, Ecología y Preparativos de Salud para Casos de Desastre. Cabe destacar que un T.C.U. de especial relevancia es el de Asesoría de Pequeñas Empresas, en el cual participaron alrededor de 265 estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas.

Se inició un agresivo proyecto de consecución de recursos externos, que es una de las políticas que la Vicerrectoría de Acción Social está impulsando y se ha obtenido apoyo para diversos proyectos por parte de organismos como la Caja Costarricense de Seguro Social y la Organización Panamericana de la Salud (O.P.S.), entre otros.

En el año 1992 se matricularon en T.C.U. 1913 estudiantes, de los cuales concluyeron 1830, lo que corresponde a 533.400 horas estudiante en un año.

Estuvieron activos 91 proyectos, participando 145 académicos con una jornada promedio de 1/4 de tiempo.

La población beneficiaria en Trabajo Comunal Universitario para 1992 pasó de 68.000, que incluye niños, adultos y personas jurídicas.

## **Extensión Docente**

La idea del compromiso de la Universidad de difundir a la comunidad externa el conocimiento derivado de la docencia y la investigación, está presente en nuestra institución desde su primer estatuto orgánico. Actualmente, la extensión docente recoge

este concepto en sus cuatro modalidades: difusión, actualización, capacitación y servicios especiales de asesorías-consultorías y servicios de laboratorio.

En total, el número de proyectos vigentes en 1992 fue de 286, de los cuales, 156 fueron proyectos nuevos y 130 ampliaciones de proyectos que continuaron laborando. Comparado con años anteriores se ha elevado el número de proyectos.

Según su modalidad, los proyectos de mejoramiento de recursos humanos que se agrupan en las modalidades capacitación y actualización representó un 40.2% de la labor realizada. La difusión representó un 18.9% y los servicios especiales un 15.4%.

Las áreas de intervención a través de extensión docente son muy diversas. Abarcan desde aspectos asociados a la transferencia tecnológica, hasta proyectos de difusión cultural en todas las áreas del conocimiento que se desarrollan en la Institución.

La extensión docente es la modalidad de acción social más susceptible de comportarse financieramente como una venta de servicios académicos. De hecho, las unidades académicas que desarrollan más proyectos de extensión docente son las que han logrado establecer el autofinanciamiento como forma de ejecución de proyectos.

El operar con proyectos autofinanciados, que en muchos casos, incluso, manejan excedentes, es una manera valiosa de generar recursos económicos que pueden apoyar tanto otras modalidades del quehacer académico de la unidad académica, como de la Institución como un todo.

Los proyectos de capacitación y actualización son los más afines a la venta de servicios y el 65.7% de esta actividad se autofinancia. De los 286 proyectos, 187 se efectuaron con financiamiento externo y 99 con aporte exclusivo de la Institución.

También se está en el proceso de regular la relación de la Universidad con las fundaciones, para lo que se ha propuesto un anteproyecto de normativa, así como la definición del marco organizativo y operacional para desarrollar este tipo de vinculación con el sector externo.

## **Extensión Cultural**

La actividad de extensión cultural fue muy amplia. Los programas vigentes fueron: Rescate y revitalización del patrimonio cultural. Grupos artísticos estudiantiles y profesionales. y Difusión y proyección educativo cultural que incluye el programa de foro universitario.

Los grupos culturales estudiantiles realizaron alrededor de 224 presentaciones para una población de 46.000 espectadores, aproximadamente.

El programa de Cine Universitario, durante el año 1992 no sólo desarrolló el cine recreativo, sino también el cine ensayo que permite un análisis crítico del filme a través de foros, conferencias y festivales, entre otros. El programa realizó 115 funciones con la exhibición de 72 películas, con una audiencia de alrededor de 14.500 espectadores.

En general, las actividades de extensión cultural han beneficiado a más de 60.000 personas.

Mención especial debe hacerse del Festival Universitario de la Canción y el Festival de Teatro que contribuyen a la coordinación y cooperación interinstitucional de, las universidades públicas.

### **Centro Infantil Laboratorio**

El Centro Infantil ha continuado su excelente labor en el cuidado y desarrollo de los niños que acoge. Ha intensificado la metodología Montessori en la estimulación de los niños.

La Asociación de padres ha ayudado, en la consecución de algunas obras, y en el campo de la acción social que realiza el C.I.L. cabe destacar la organización de un espacio de asesorías para directoras de CEN y CINAI.

Como siempre, se ha tenido gran cantidad de observadores y solicitantes de información sobre los métodos de trabajo que utiliza el C.I.L. sus procedimientos para la selección de niños y otros aspectos que interesan a estudiantes y profesionales de la educación preescolar.  
Programa de la Tercera Edad

Brindó servicios a 627 estudiantes que participaron en una amplia gama de cursos, siendo los del área de las bellas artes los más solicitados.

Se han abierto cursos específicos para las personas de la tercera edad en la modalidad de extensión docente, específicamente en las áreas de la educación física y de las artes plásticas.

El Programa de la Tercera Edad mantiene un registro de información actualizado de los jubilados y de quienes están haciendo trámites con el propósito de que estas personas participen. y colaboren impartiendo cursos ad-honorem para el Programa.

El Programa participa en la Secretaria Nacional de la Tercera Edad y participó tanto en la Feria Nacional de la Salud, en abril de 1992, como en el Día Nacional del Anciano, en octubre de 1992.

### **Sub sistema de información y comunicación Oficina de Divulgación e Información (O.D.I.)**

La O.D.I. envió 416 boletines de prensa durante 1992, publicaron un total de 46 artículos en el Semanario Universidad, se tiraron 6 ejemplares de la revista Presencia y se desarrolló la Cartelera Cultural y Académica.

Asimismo, se publicaron 32 artículos sobre investigación y acción social en los periódicos La República y La Nación. Para ello, se realizó una intensa labor de coordinación con las unidades académicas para que éstas asuman responsabilidad en materia de divulgación e incluyan en su política y planeamiento de la acción social, la divulgación de su quehacer. Radio Universidad de Costa Rica

Lo más relevante en el aspecto del desarrollo técnico, fue la adquisición de un transmisor de 5 KW.

A nivel de la formación de personal, se gestionó con la Escuela de Artes Dramáticas la asistencia de compañeros de la Radio a los cursos de dicción e impostación impartidos en esa Escuela.

En el Encuentro Iberoamericano de emisoras universitarias tres producciones de esta emisora fueron premiadas: Cultura Urbana, Madero y Cuerdas y la radiorevista Contrastes.

Un logro importante fue la transmisión de un micro-informativo en las tardes (además del Noticiero Enfoques).

Además, se logró registrar casi el 90% de las cintas que durante 40 años se han guardado sin clasificar.

## **Semanario Universidad**

El Semanario brinda servicios de cable a la Radio Universidad y brinda espacio a la Oficina de Divulgación.

Se han logrado cambios en la presentación y reestructuración de algunas secciones y los costos de impresión han disminuido gracias a la tecnología adquirida, cuenta con 20 periodistas alumnos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y opera como centro de formación para numerosos periodistas de la misma Escuela.

## **Sistema Universitario de Televisión Canal 15**

En cuanto a programación el inicio de transmisión fue el 20 de enero y se emitieron unos 1500 vi-

deos tomados de la videoteca del Canal o bien en calidad de préstamo, alquiler y copiado de embajadas, empresas y personas.

Este año como una novedad, se editaron alrededor de 25 cuñas de un minuto cada una, con las que se promocionaban los programas especiales durante la transmisión.

Con respecto al área de producción, poco a poco el Canal ha ido produciendo cada vez más. Se contribuye de esta manera a proyectar la imagen de la Universidad de Costa Rica hacia afuera informando del quehacer de nuestra Alma Mater, en el campo de la investigación, docencia, acción social, entre otros.

Se produjeron 38 programas, entre: reportajes, notas informativas, debates, conferencias, entrevistas y 20 reportajes especiales sobre actividades importantes de la Institución. En total 58 producciones.

El programa de Música por Inclusión, produjo 120 programas y el de Música Progresiva 47.

Se produjeron numerosas cuñas informativas de 25 segundos sobre diversos problemas como, por ejemplo: destrucción del refugio de Gandoca, Primeras Jornadas de Pedagogía Universitaria, Festival Nacional del Caribe.

El Canal 15 participó en el Festival de Arte y Folclore costarricense en Fercori, en donde se transmitieron en forma permanente 20 reportajes sobre proyectos de la Institución.

Se tienen proyectos presentados al Gobierno japonés, al Gobierno español, a A.C.I.A.R. que es una organización no gubernamental, con el propósito de obtener recursos financieros, técnicos y de capacitación para el Canal. La Vicerrectoría ha mostrado interés en un proyecto de Televisión Educativa Iberoamericana. El Canal 15 realizó un notable esfuerzo para prestar remuneradamente algunos servicios, entre ellos: edición, copias VHS 3/4 o viceversa, grabación con técnico y asistente, realizaciones totales de videos y servicios de técnico para grabación.

Se adquirió para el Canal un nuevo transmisor de 1 Kw, que pronto será instalado y que mejorará la imagen y cobertura. Además, el Canal colabora de manera importante con el trabajo docente, investigativo, de extensión y recreación que realizan profesores y estudiantes.

# VIDA ESTUDIANTIL

## INTRODUCCION

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil como órgano universitario encargado de brindar la atención y los servicios que la población estudiantil requiere, tiene diferentes proyectos de desconcentración basados en la búsqueda de un mejor y eficiente servicio a los usuarios y, al mismo tiempo, facilitar nuevos instrumentos de trabajo para los funcionarios de las sedes regionales y de otras unidades académicas.

Dentro de este tipo de iniciativas que promueve la Vicerrectoría de Vida Estudiantil por medio de la Oficina de Registro, podemos citar la desconcentración del Proceso de Matricula, que ya se está implementando para la Sede de Occidente.

En el campo de las relaciones internacionales una delegación de la Universidad Estatal de Florida visitó la Sede Regional del Atlántico, visita que se aprovechó para elaborar un proyecto sobre el diagnóstico integral del cantón de Turrialba, en el cual se pretende que participen estudiantes y profesores de la Universidad de Florida y de la Sede Regional del Atlántico, amparados al Convenio Florida.

Esta delegación participó también en las actividades del Tercer Concurso Intercolegial de Prevención de la Fármaco dependencia que impulsa la Facultad de Farmacia, mostrando gran interés por el tema de la fármaco dependencia y se espera poder desarrollar en el transcurso de este año proyectos relacionados con esta problemática.

Al igual que en el periodo anterior, la Vicerrectoría asumió la coordinación de la Comisión de la Semana Universitaria, la cual se realizó del 27 de

abril al 5 de mayo, definiendo conjuntamente con la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR), las pautas para el desarrollo de esta actividad estudiantil.

Conviene señalar que gracias a la supervisión realizada por la citada Comisión, y la colaboración tanto de la FEUCR como de las diversas asociaciones estudiantiles y autoridades académicas, se logró darle un mayor cariz académico.

También. a iniciativa de esta Vicerrectoría, se iniciaron las gestiones con el fin de lograr en el menor plazo posible que el Comedor Estudiantil se convierta en una Cooperativa de Autogestión, cuyos empleados asumirán la responsabilidad de la misma.

## **LOGROS**

### **Area de Desarrollo Integral**

Los servicios ofrecidos por la Oficina de Salud. Sección de Programas Deportivos y Recreativos. Unidades de Vida Estudiantil, cubren esta área.

Además de las actividades habituales conviene destacar, por un lado, las labores desarrolladas respecto a la implantación de los programas de los “Grupos de Autoayuda” consistentes en la organización de 34 grupos de estudio a cargo de estudiantes avanzados. y destinados a ayudar a la superación académica de estudiantes en Condición Académica No Aceptable.

Asimismo, es de importancia destacar el proyecto piloto de “Autogestión Estudiantil en las Comunidades” destinado a fortalecer las organizaciones estudiantiles universitarias existentes en las comunidades, estimulando la reflexión acerca de la sociedad en la que se mueven y motivándoles a asumir acciones en beneficio de ésta.

Por otro lado, el desarrollo de actividades deportivas y recreativas ha conocido un repunte importante en términos de demanda tanto de parte de los estudiantes de la Universidad como de sus funcionarios y del público en general, lo cual tuvo como efecto la utilización total de las actuales instalaciones del Complejo Universitario Deportivo. A raíz de lo anterior, se espera poder implementar, en el curso del presente año, el Proyecto de Desarrollo de las Instalaciones Deportivas, con miras a dotar a la Institución de una pista atlética y de instalaciones sanitarias más adecuadas y numerosas, así como de mejorar lo existente a fin de poder ofrecer la atención más adecuada a la población universitaria.

Area de Atención Socioeconómica (Oficina de Becas)

En esta área se ha proseguido con los trabajos relacionados con el afinamiento de los instrumentos utilizados en el Sistema de Becas Estudiantiles, al mismo tiempo que se ha desarrollado un intenso trabajo de atención estudiantil a raíz del incremento de la demanda como consecuencia del impacto sufrido por la población en general, y la universitaria en particular, frente a los embates del deterioro socio-económico nacional.

Cabe destacar que, además de una creciente demanda en cuanto a los servicios de préstamos y de becas, se enfrenta también una alta demanda en lo que respecta a residencias estudiantiles, si bien se cuenta en el presente con el edificio de las Residencias Estudiantiles de la Sede Regional de Occidente y se inició la construcción de la Sede Regional del Atlántico.

Empero, se hace perentorio desarrollar en esta área un programa que atienda las necesidades estudiantiles de la Sede Central “Rodrigo Facio”. En este campo se trabajará intensamente con el propósito de solventar prioritariamente las necesidades de los estudiantes de escasos recursos económicos. Posteriormente, se desarrollará un programa que permita la implantación de sistemas de autofinanciamiento en este campo, a fin de cubrir la demanda.

### **Area de Atención Administrativa (Oficina de Registro)**

En el curso de este periodo se ha avanzado mucho en el desarrollo e implantación del Sistema Integrado Estudiantil (SIE), lo cual ha permitido agilizar la mayoría de los procesos relacionados con la matrícula, la demanda de certificaciones y la información sobre créditos, condición académica y otros aspectos administrativos estudiantiles.

Un aporte importante en esta área lo constituye la instalación, en el vestíbulo del Edificio Administrativo, de un mostrador de información conectado directamente, mediante computadoras, al SIE. Además de agilizar la entrega de información de los

interesados, esto ha permitido reducir en forma muy importante la presión ejercida a la Oficina de Registro por las diversas consultas y demandas de documentos. Además de proseguir con este proyecto que ha proporcionado resultados muy valiosos se espera implementar en un futuro próximo el sistema de información mediante terminales electrónicas que puedan ser accedidas directamente por los interesados mediante el uso de tarjetas de identificación magnéticas, así como la agilización de la matrícula mediante procedimientos tales como el empleo del teléfono y de redes de computadoras.

Actividades específicas encomendadas al Vicerrector de Vida Estudiantil

### **Estudiantil Comisión Ejecutiva de Informática**

Le ha correspondido formar parte de la Comisión Ejecutiva de Informática encargada de analizar todas las solicitudes relacionadas con la adquisición de equipos de computación, y de apoyar los programas de integración informática como el Sistema Integrado Estudiantil (SIE)

### **Comisión Costo del Crédito**

Como uno de los puntos centrales de la transformación universitaria, la Rectoría y la Administración en general, han promovido el mejoramiento de Bienestar Estudiantil.

Según acuerdo del Consejo Universitario en Sesión N° 3892, se nombró al Vicerrector coordinador de

Interesados, esto ha permitido reducir en forma muy importante la presión ejercida a la Oficina de Registro por las diversas consultas y demandas de documentos. Además de proseguir con este proyecto que ha proporcionado resultados muy valiosos se espera implementar en un futuro próximo el sistema de información mediante terminales electrónicas que puedan ser accedidas directamente por los interesados mediante el uso de tarjetas de identificación magnéticas, así como la agilización de la matrícula mediante procedimientos tales como el empleo del teléfono y de redes de computadoras.

Actividades específicas encomendadas al Vicerrector de Vida Estudiantil

### **Comisión Ejecutiva de Informática**

Le ha correspondido formar parte de la Comisión Ejecutiva de Informática encargada de analizar todas las solicitudes relacionadas con la adquisición de equipos de computación y de apoyar los programas de integración informática como el Sistema Integrado Estudiantil (SIE)

### **Comisión Costo del Crédito**

Como uno de los puntos centrales de la transformación universitaria, la Rectoría y la Administración en general, han promovido el mejoramiento de Bienestar Estudiantil.

Según acuerdo del Consejo Universitario en Sesión N° 23892, se nombró al Vicerrector coordinador de

interesados, esto ha permitido reducir en forma muy importante la presión ejercida a la Oficina de Registro por las diversas consultas y demandas de documentos. Además de proseguir con este proyecto que ha proporcionado resultados muy valiosos se espera implementar en un futuro próximo el sistema de información mediante terminales electrónicas que puedan ser accedidas directamente por los interesados mediante el uso de tarjetas de identificación magnéticas, así como la agilización de la matrícula mediante procedimientos tales como el empleo del teléfono y de redes de computadoras.

Actividades específicas encomendadas al Vicerrector de Vida Estudiantil

### **Comisión Ejecutiva de Informática**

Le ha correspondido formar parte de la Comisión Ejecutiva de Informática encargada de analizar todas las solicitudes relacionadas con la adquisición de equipos de computación, y de apoyar los programas de integración informática como el Sistema Integrado Estudiantil (SIE) Comisión Costo del Crédito

Como uno de los puntos centrales de la transformación universitaria, la Rectoría y la Administración en general, han promovido el mejoramiento de Bienestar Estudiantil.

Según acuerdo del Consejo Universitario en Sesión N23892, se nombró al Vicerrector coordinador de

la Comisión del Costo del Crédito. De conformidad a este acuerdo la Comisión se abocó al estudio de la problemática general del sistema de becas de la Institución, contando con el apoyo logístico y la información que facilitaron la Oficina de Atención Socioeconómica Estudiantil y la Oficina de Planificación Universitaria.

La Comisión identificó una serie de temas y sugirió unas medidas que se incluyen en la parte recomendativa del Informe Preliminar que se envió al Consejo Universitario, entre las que cabe destacar: fijación del costo del crédito y su actualización por inflación, modificación del sistema de becas especiales, premiación a los estudiantes por méritos académicos, eliminación del cálculo de promedio ponderado de asignaturas de baja promoción, fortalecimiento de los programas de bienestar estudiantil, revisión del procedimiento de solicitud de beca, actualización y revisión periódica de la asignación de becas. etc.

### **Comisión de Políticas de Admisión**

Dentro de la línea de desarrollo del Bienestar Estudiantil que promueve la Rectoría y la Vicerrectoría, el Consejo Universitario en Sesión N° 23813, acordó integrar la Comisión de Políticas de Admisión, presidida por el Vicerrector de Vida Estudiantil, y con la participación de la Vicerrectoría de Docencia y el Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, la cual se abocó al análisis de los factores que afectan y determinan el proceso de admisión, así como las diferentes alternativas que la Institución puede realizar para definir una adecuada política de admisión. Estas alterativas se presentaron en un Informe Preliminar, estando prevista la conclusión de sus funciones con la presentación del Informe Final.

# ADMINISTRACION

## INTRODUCCION

Durante el periodo de mayo de 1992 y abril de 1993, la Vicerrectoría de Administración dedicó su mayor empeño y esfuerzo en fortalecer los procesos de desconcentración de funciones administrativas y descentralización de presupuesto.

Para cumplir con el propósito anterior, se utilizaron diferentes mecanismos tales como: resoluciones administrativas, reuniones conjuntas con responsables de unidades académicas, centros e institutos de investigación y jefes de Oficinas Coadyuvantes, así como la participación en Asambleas y Consejos Asesores de Sedes y Recintos Universitarios, de Facultades y Areas; conferencias y charlas sobre asuntos administrativos; y sesiones de trabajo para analizar, discutir y resolver problemas específicos. Cabe destacar que lo anterior, permitió un desarrollo armonioso de relaciones entre la academia y la administración, superándose en forma eficiente y oportuna los problemas que surgieron. Especial atención se le brindó a las necesidades que presentaron las Sedes y Recintos Regionales.

## LOGROS

### **Area Financiera y Presupuestaria**

De conformidad con la legislación vigente se ejecutó y controló el presupuesto ordinario y extraordinario de la Institución y los recursos financieros provenientes de fuentes externas.

Se mantuvieron actualizados los controles financiero presupuestarios y se elaboraron diferentes estudios e informes sobre la ejecución presupuestaria, distribución de partidas centralizadas, control de plazas. Inversiones, servicios especiales. Etc, para las autoridades universitarias, dependencias universitarias e instituciones externas.

Se blindó asesoría en asuntos financieros, contables y de presupuesto a las Sedes Regionales y otras unidades ejecutoras y se elaboró y distribuyó el Manual de Cuentas por Objeto del Gasto, el Reglamento para el Control de Activos Fijos y el Reglamento de Donaciones.

También se realizó un gran esfuerzo para mejorar el servicio a la comunidad universitaria en cuanto a los depósitos automáticos de salarios, entrega de cheques y planillas e introducción del pago mediante tarjetas de crédito.

### **Area de Recursos Humanos**

Durante el periodo se desarrolló una atención muy especial a los recursos humanos, mediante la integración entre los fines de la Institución y las aspiraciones de los servidores, bajo el marco de las funciones sustantivas universitarias.

Gran parte de los esfuerzos se dedicaron a impulsar la automatización del proceso de pago, que se espera concluir en el primer semestre de 1993. Esto permitirá reubicar recursos hacia otros programas que se proponen en la reorganización de la Oficina. Otros sistemas se desarrollaron en este pe-

riodo, relacionados con el proceso de selección e información general sobre el trabajador, los cuales serán implantados el próximo año y permitirán un servicio más ágil y eficiente.

### **Carrera Administrativa**

Se estableció un reglamento integrado de todos los programas que conforman la carrera administrativa, así como las Políticas y Principios; éste sirvió de base para la negociación de algunos artículos importantes de la nueva Convención Colectiva de Trabajo.

En setiembre de 1992 el Consejo Universitario aprobó dichos principios. lo cual se constituye en uno de los acuerdos más importantes, porque define la nueva visión que se le dará a la Oficina de Personal.

### **Capacitación**

Durante este año se realizaron 26 actividades, lográndose beneficiar a 370 servidores.

Muchos de los cursos, seminarios y talleres se realizaron con recursos humanos propios de la Universidad y otros coordinando con otras instituciones públicas sin costo alguno.

Las áreas de mayor importancia para la capacitación fueron: las relaciones humanas y la motivación al personal, la informática y las técnicas de redacción.

También se inició en una primera etapa un programa de inducción al nuevo empleado y se está aplicando en los grupos ocupacionales que se han considerado prioritarios, como es el caso de los guardas. Las personas que recibieron el programa se sienten más seguras y satisfechas en su nuevo trabajo, además de tener un conocimiento global de la Institución.

Inventario de recursos humanos

Este año se concibió y se inició uno de los proyectos más importantes en la administración de los recursos humanos, que se ha denominado “Inventario de Recursos Humanos”. Este programa forma la “columna vertebral” de todas las actividades que se realizan en esta Oficina.

El proyecto comprende un sistema de información automatizado que contiene diferentes bases de datos y tablas relacionadas. A cada funcionario administrativo se le mantendrá actualizada la información laboral y personal de interés para la Institución.

En el mes de diciembre, el sistema informático que dará soporte a este programa, quedó terminado en un 80%. Para 1993 se espera concluir el sistema, llenar las bases de datos con la información de cada empleado e implantar un procedimiento de actualización permanente.

## **Area de suministro y bienes y servicios**

Durante el periodo se le prestó especial interés al desarrollo del sistema integrado de suministros, por considerar que la automatización permitirá aumentar la eficiencia y mejorar la toma de decisiones y los servicios a la comunidad universitaria y por ende, las labores sustantivas de la Oficina.

### **Gestión de Adquisiciones**

Se llevaron a cabo contrataciones administrativas de bienes y servicios por concepto de: equipo y mobiliario en general, materiales de oficina, materiales eléctricos de ferretería y construcción, vestuario y permuta de vehículos. Se realizaron 49 licitaciones. 1883 compras directas y 675 compras al exterior.

### **Gestión de Control y Desarrollo**

Se realizó un constante análisis de los inventarios de bodega a fin de determinar las cantidades y plazos de aprovisionamiento, o bien la inserción de nuevos productos, como respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria y se realizaron además las siguientes actividades: Implantación del Módulo de Compras en Plaza. Análisis y diseño del Módulo de Licitaciones. Análisis y diseño del Módulo de Importaciones. Análisis y diseño del proyecto TELEMATICA (SISTEL) y Mantenimiento de los módulos existentes.

## **Area de Servicios Generales**

A nivel general, se puede mencionar como principal logro, el mejoramiento en la calidad de servicios. Dentro de las actividades específicas se pueden destacar el: Servicio de mantenimiento de edificios y equipo, mediante el cual se estableció un orden de prioridades en la atención de solicitudes de los diferentes sectores y se continuó con los programas de iluminación del campus universitario, así como con la rotulación y el bacheo ; la ejecución de un programa de obras menores, por un monto de ¢30.838.423.00 desarrollándose diferentes obras de apoyo a la docencia ya la investigación; la prestación de 17.500 servicios de transporte, mediante el sistema de boleta, y se dio vigilancia 24 horas al día, 365 días del año en 8 sectores de la Ciudad Universitaria y en 10 puestos fijos.

También se inició un nuevo programa de atención telefónica a los estudiantes los días sábado y domingo y se logró interconectar el equipo del Puesto de Información con el de la Oficina de Administración Financiera, para brindar a los usuarios la información necesaria sobre morosidad en el pago de la matrícula.

Además, se desarrolló un programa de divulgación de los servicios que presta el Sistema de Información, mediante visitas a las Unidades Académicas, Institutos y Centros de Investigación, con lo que se logró establecer mecanismos de recopilación de información de cada Unidad Académica para ponerla a disposición del público en forma eficiente.

## Area de Publicaciones

Grandes avances se han logrado en este apartado. Así, por ejemplo, en la calendarización de revistas se cumplió con las expectativas en un 100% con un tiempo promedio de duración cerca de tres meses desde que entra una revista hasta que sale impresa. Se espera que durante 1993 este tiempo se reduzca porque la Oficina contará con maquinaria nueva y otra será reparada.

Con el esfuerzo combinado de la Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Servicios Generales y la Oficina se pudo concretar el traslado de Servicios Administrativos y Preprensas el 30 de noviembre de 1992 al edificio Saprissa, en condiciones muy favorables tanto para el usuario, como para el personal de la Oficina. Con este traslado el proyecto del edificio se concreta en un 60% y se espera que durante el año 1993 sea concluido el restante 40%.

También se logró desarrollar la automatización de los procesos: control de inventarios, elaboración de pases presupuestarios, facturas de reintegros, personal, tiempo extraordinario y viáticos, además de la sustitución de la impresión por medio de polígrafos por un sistema de Offset. En julio de 1992, esta Oficina puso fin a más de 40 años de impresión con polígrafos y lo sustituyó por un sistema Offset de mayor calidad y a más bajo costo.

Sección de Análisis Administrativo

Sus estudios han abarcado aspectos globales de la administración universitaria, estudios de con-

centración o desconcentración de servicios y desarrollo de instrumentos para facilitar la actividad administrativa en la Universidad. Entre otros, destacan estudios sobre: manuales de información, sistema de bibliotecas, organización de la Universidad de Costa Rica. etc.

## **RELACIONES CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES**

### **Con Poderes del Estado**

Se participó activamente en reuniones con los Viceministros de Hacienda y Planificación Nacional para discutir y resolver el financiamiento en general del Fondo de la Educación Superior. Se trabajó en estrecho contacto con la Rectoría en la elaboración de información y en la toma de decisiones en temas relacionadas con el Gobierno.

También se participó en la Comisión Técnica integrada por la Comisión de Enlace para realizar estudios financieros que le permitieran a ésta resolver las propuestas de financiamiento planteadas por el Consejo Nacional de Rectores.

Mensualmente, se realizaron visitas y se enviaron comunicaciones formales al Ministro y Viceministro de Hacienda y al Tesorero Nacional para que se resolvieran positivamente los depósitos de los montos correspondientes a la subvención estatal para el pago de sueldos de los funcionarios de la Universidad. Esto implicó una atención especial y permanente del Vicerrector durante todos los meses.

Con los Ministerios de Salud y Hacienda se coordinó la agilización de los trámites que conceden permisos para la importación de reactivos y productos químicos. Con ambas organizaciones se lograron resultados positivos que llevaron a una mayor agilidad en los trámites.

Con la Contraloría General de la República, se establecieron comunicaciones con el propósito de solicitar autorizaciones de contrataciones administrativas y aprobaciones del presupuesto ordinario y modificaciones extraordinarias.

Con organizaciones internacionales

Por encargo del Rector, al Vicerrector de Administración le correspondió coordinar el Convenio Florica (CONARE y Universidades Estatales de Florida), que comprendió desde el intercambio docente y estudiantil hasta el desarrollo de investigaciones y seminarios de capacitación, lográndose la ejecución de 23 proyectos, la presentación de 31 proyectos durante el periodo 91-92 y de 30 proyectos para el periodo 92-93 que beneficiarán a las unidades académicas y sedes regionales.

Con la Universidad del Norte de Florida, U.S.A., se logró la inauguración de la carrera de Administración Portuaria en la Sede de Limón.

### **Con Organizaciones Sindicales**

Durante el período se efectuaron reuniones mensuales con el SINDEU y ASPROFU para solucio-

nar problemas de índole laboral y sobre condiciones de trabajo, siendo los resultados muy positivos y lográndose mantener un clima laboral adecuado; destacándose especialmente: la firma de la Convención Colectiva; la resolución de recursos de revocatoria en relación con el estudio integral de puestos; y la coordinación actividades con la Asociación de Pensionados en la búsqueda de soluciones a los problemas generados con el pago de prestaciones y modificaciones a la Ley de Pensiones.

La elaboración de este informe estuvo a cargo de la Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica. Su edición consta de 300 ejemplares. Se finalizó en el mes de abril de 1995.  
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.  
San José. Costa Rica. A.C.